



## **AYUNTAMIENTO DE TALARRUBIAS**

*ANUNCIO de 19 de septiembre de 2019 sobre convocatoria para cubrir dos plazas de Agente de Policía Local. (2019081237)*

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 11/09/2019 las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas Agente de Policía Local de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín oficial del Estado.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 176, de fecha 16/09/2019, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza vacante objeto de la convocatoria cuyas características son:

Subescala de Servicios Especiales:

GRUPO	SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	N.º VACANTES	DENOMINACIÓN
C	C1	Policía Local	2	Agente

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento (<http://sede.talarrubias.es>) y en su página web ([www.talarrubias.info](http://www.talarrubias.info)).

Talarrubias, 19 de septiembre de 2019. El Alcalde-Presidente, ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ.